

MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO Magistrada ponente

Radicación n.º 100524 Acta 5

Bogotá D. C., veintiuno (21) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Manuel Salcedo Montero y otro vs. Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones.

La demanda de casación presentada por la parte recurrente en este asunto satisface las exigencias formales externas de la ley. En consecuencia, continúese con el trámite.

Córrase traslado a la OPOSITORA, por el término legal.

Notifiquese y cúmplase.

Firmado electrónicamente por:

MARIORIE ZUNIGA ROMERO
Presidenta de la sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA Magistrado

FERNANDO CASTILLO CADENA

Magistrado

LUIS BENEDICTO HERRERA DIAZ

Magistrado

IVAN MAURICIO LENIS GOMEZ

Magistrado

CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA **Magistrada**

OMAR ANGET/MEJIA AMADOR
Magistrado

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: 42E44370F6D5DD34926C53E74F910C77D4233CC81709371D52DA21646FCB7936 Documento generado en 2024-02-21